

# NANA SEVILLANA

Para Alfonsito Contreras Vilches, nacido  
en la primavera sevillana.

Entorna los ojitos,  
nardo pequeño,  
que a rozarte la frente  
ya viene el sueño.

Luna de plata  
derretirá la nieve  
de tu almohada.

Nanita pequeña  
para mi niño:  
tres estrellas te ofrecen  
los angelitos.

Cuando te duermas,  
guiñarán sus piquitos  
las tres estrellas.

Tu sueño es una escala  
de terciopelo  
que va desde la cuna  
hasta los cielos.

Desde allá arriba,  
la paz de Dios se asoma  
por tu sonrisa.

Duerme vela celeste,  
nana, nanita...  
te arrullarán la noche  
mis seguidillas.

Cuando despiertes,  
florecerá la aurora  
para mecerte.

FAUSTO BOTELLO DE LAS HERAS

# San Pablo, Matamoros

## COSAS de la VERA



STABA uno tentado de echar mano a ciertos tópicos de por ahí y hablar bonitamente, por ejemplo, de la «Ley de los contrastes», con un subtítulo así de largo: «Psicología remoliniega, puesta de manifiesto en sus devociones populares», y escribir luego, por modo de sumario: «Capítulo primero. 16 de Agosto, fiesta de S. Roque, a punto de asfixia. 25 de Enero. Conversión de S. Pablo, a punto de congelación.—Capítulo segundo. Extremos que se tocan en consonante: La semana de S. Pablo, ni la quiere Dios ni el diablo». Uf, va de retro! Es decir váyase a paseo el diablo y al diablo con los contrastes a precio asequible.

Pero tiene razón Arroyomolinos de la Vera. Todos los años, por la fiesta de S. Pablo—de su Conversión—hace un tiempo de mil demonios. Vaya por éste, en que, a pesar del viento bazagouero, pudo sacar en procesión a la imagen vetusta del Santo, para expresarle a gusto, en la calle, al son arcaico de la gaita y el tamboril, la devoción y la simpatía, con letra y música arqueológicas.

Palabra, que ninguna otra cosa, ni la misa, ni el sermón, ni el pasodoble que rompe al «Ite Missa est», ni el revuelo negro de sombreros flexibles, alianchos y acanalados—innumerable documento de identidad remoliniega en toda la comarca—les llamaría a Vds la atención como el himno de S. Pablo. Perdón, ante todo, porque no es himno.

No es himno de Busca o de Iruarrizaga. No es ningún aria o pasacalle de Eslava y escuela. Es ciertamente, una añeja canción medieval romancesca, una copla de juglaría, que bien pudo servir para el Auto de los Reyes Magos o para las Eglogas de Juan del Encina. No me desmentirá García Matos. Una joya preciosa la música.

La letra... La ralea de la letra no está bien a la alcurnia de la música. Trasume la indigencia intelectual de una aldeana religiosidad de las últimas centurias, por más que refleje también la familiaridad, tal vez simplista, quizás atrevida, pero de gran volumen vital, con que la hispana gente ha tratado a sus santos. Aquí se invoca al Apóstol San Pablo nada más y nada menos que como a «convencino». Cabal título para un Santo apasionado de todos los nobles modos de la con-vivencia de la con-muerte, de la con-glorificación...

Probables exigencias de vecindad forzaron a traerle de la capilla

del Cementerio a la Iglesia parroquial, dejando con tres palmos de narices a aquella devota de Pasarón, que según cuenta verídica historia, subía a rezarle diariamente, por los berrocales, a la piedra «encaramá». En todo caso, desde el punto en que se le puede llamar así — convecino —, no debe extrañar que se le gasten ciertas inexactitudes, como que Ananías le bautizara en Roma; o que se le diga sin tapujos que es por eso mismo, por su condición de vecindado en el pueblo, por lo que se va a oír su sermón; o que, ya en el desatino de la confianza, se le planten a él — siervo de todos, de sabios e ignorantes, de griegos y escitas, de gentiles y judíos — apodos como éstos: «matamoros y matagentiles». Inaudito. Claro que todo está en cómo se interpreten. A lo mejor, eso de «matagentiles» quiere decir todo lo contrario, por aquello de que el amor mata y la muerte vivifica... A lo mejor, es una fatalidad esto de los contrastes.

JOAQUIN REGODON MARIN



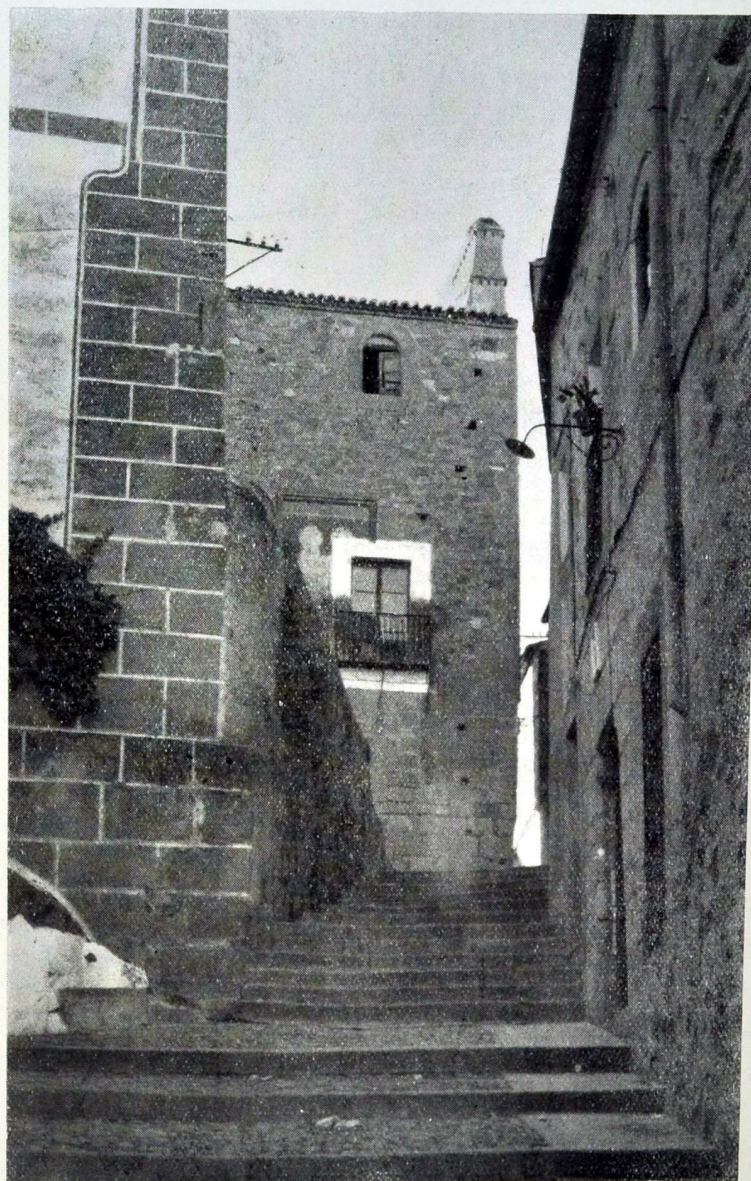
### PREMIO DE BIOGRAFIA «AEDOS» 1955

#### V CONVOCATORIA

El Premio de Biografía «Aedos» instituido para estimular la producción de biografías sobre figuras célebres, se hace extensivo este año al género autobiográfico (Diarios, Memorias) de interés y valía intelectual, convocándose bajo las siguientes condiciones:

- a) Se establece un Premio de 25.000 pesetas para originales en lengua castellana.
- b) Los originales inéditos, de una extensión mínima de unas trescientas hojas, tamaño folio, escritas a máquina, a doble espacio y una sola cara, deberán ser firmados por el autor con indicación de su domicilio y remitirse por duplicado mecanografiado al secretario de los Premios de Biografías «Aedos», calle Consejo de Ci-nto, núm. 391, Barcelona.
- c) El Jurado está constituido por los señores José M.<sup>o</sup> Millás Vallicrosa, presidente; Melchor Fernández Almagro, Fernando Soldevila, José M.<sup>o</sup> Cruzet y Martín de Riquer, secretario. Las bases completas pueden solicitarse en la arriba indicada dirección de la editorial.

El plazo de admisión terminará el 25 de Octubre próximo y el veredicto se pro- mulgará el 13 de Diciembre.



ALBUM EXTREMEÑO. — Calle típica de Cáceres